

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Lunes 13 de mayo de 2013 Pág. 6169

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5156 INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los Accionistas de Inmobiliaria Motormóvil, Sociedad Anónima, para celebrar Junta General Ordinaria y, en lo menester Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 2013, a las 11:30 horas, en Barcelona, calle Mallorca, n.º 1, oficina interior en la segunda planta de parking, y en el mismo lugar y hora del día 21 de junio de 2013, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar la gestión social y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Cese, renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Delegación de facultades.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 6 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Enric Anglada Sambeat.

ID: A130025486-1